

G.R.034619

VIG.02012018

<H>RESOLUCIÓN G.R. 346/19</>

<H>VISTO </>que por Resolución de la Gerencia de Area Servicios Corporativos G.R. N° 345/19, se dispuso la adjudicación a la firma Zorrilla Construcciones S.R.L. de la Licitación Abreviada Y52425, cuyo objeto es el Tinglado y Pavimento en Estación de Trasmisión Santiago Vazquez Departamento de Montevideo, solicitada por la Sub Gerencia Planificación y Ejecución de Obras Civiles, por un monto de \$ 20.625.621,64 (impuestos incluidos);

<H>RESULTANDO</> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;

<H>CONSIDERANDO: I) </>que el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;

<H> II)</> que la unidad usuaria mantiene la necesidad de continuar con la contratación debido a la necesidad de mejorar las condiciones físicas de la Estación de Trasmisión.

<H>III) </>que dichas reparaciones son necesarias por tratarse de temas que afectan considerablemente el normal funcionamiento y calidad de la Estación de Trasmisión;

<H> IV)</> el informe de comisión de fecha 22 de julio de 2019;
<H> </>

<H>ATENTO</> a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Area Servicios Corporativos por Resolucion R.11.-447 del 01/04/11 y R.17.-3267 del 20/12/17;

<H>SE RESUELVE:</>

-,,Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Sub Gerencia Compras y Contrataciones.

UT502375 09.08.2019. MARIA SILVIA EMALDI